Alcaldía de Manizales

ANEXO No 1 – MATRIZ DE RIESGO

NO.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA	¿A QUIEN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO / CONTROLA SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO.	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO.	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	General	Externa	Ejecución	Regulatorio	Riesgo por cambios en el régimen de contratación	Afectación de las condiciones pactadas en el convenio	1	2	3	Bajo	Este riesgo y sus consecuencias serán asumidos en su totalidad por el convinente	Toda norma de obligatorio cumplimiento para el municipio de Manizales que modifique las condiciones pactadas en el convenio , sobre todo en cuanto a las cláusulas que contienen obligaciones al convinente serán introducidas al convenio , sin que medie negociación alguna con el convinente, toda vez que el municipio de Manizales no tiene la facultad de negociar apartes normativos de obligatorio cumplimiento.	1	1	2	Bajo	NO	Municipio de Manizales	Una vez se conozca la normativa	Hasta el momento de perfeccionar el cambio normativo en el convenio	Revisión periódica de las normas de contratación	Mensual
2	General	Externa	Ejecución	Regulatorio	Riesgo por cambios en el régimen legal de seguridad social integral.	Afectación de las condiciones pactadas en el convenio	1	2	3	Bajo	Este riesgo y sus consecuencias serán asumidas en su totalidad por el convinente	Toda norma de obligatorio cumplimiento para el municipio de Manizales que modifique las condiciones pactadas en el convenio y que afecte las condiciones de seguridad social integral que el convinente proyectó en su oferta, serán introducidas al convenio, sin que medie negociación alguna con el convinente, toda vez que el municipio de Manizales no tiene la facultad de negociar apartes normativos de obligatorio cumplimiento.	1	1	2	Bajo	NO	Municipio de Manizales	Una vez se conozca la normativa	Hasta el momento de perfeccionar el cambio normativo en el convenio	Revisión periódica de las normas de laborales.	Mensual
3	General	Externa	Ejecución	Regulatorio	Riesgo por suspensión del convenio	Retraso en el cumplimiento de las obligaciones por parte del convinente. Mayor tiempo de ejecución del convenio o detrimento por deficiente	1	2	3	bajo	Al municipio de Manizales cuando los motivos de la suspensión obedezcan a acciones u omisiones de la entidad. al convinente cuando los	Cuando la suspensión sea originada por la entidad contratante se notificará al convinente y se procederá a la suscripción por las partes del respectivo	1	1	2	Bajo	NO	Municipio de Manizales	Una vez se conozca la necesidad de suspender	Hasta el momento de reinicio del convenio	Información permanente de la ejecución del convenio por parte de la supervisión o interventoría	Ocasional

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

						prestación del servicio.					motivos de la suspensión obedezcan a acciones del convinlente	documento. Cuando la suspensión sea originada por el convinlente se procederá a analizar los motivos de la misma así como las medidas correctivas que deban tomarse y la valoración de los perjuicios que puedan ocasionarse con dicha suspensión. Ambos casos debe analizar el tiempo durante el cual estará suspendido el convenio y las condiciones de reinicio.											
4	General	Externa	Ejecución	Financiera	Se presenta cuando el convinlente no firma el convenio en el plazo establecido y/o se retrasa el pago y presentación de la estampillas	Retraso en el cumplimiento de las obligaciones a la entidad contratante, mayor tiempo de ejecución del convenio	1	1	2	Bajo	Este riesgo y sus consecuencias serán asumidos en su totalidad por el convinlente	Adelantar los requerimientos al convinlente a través de citaciones oficiales y escritas, dejando las constancias en el expediente	1	1	2	bajo	NO	Municipio de Manizales	Desde el primer retraso del convinlente	Hasta el momento de que el convinlente firme los documentos precontractuales, contractuales y poscontractuales	Citaciones oficiales y escritas.	Mensual
5	General	Externa	Ejecución	Financiera	Ocurre cuando se presentan retrasos o incumplimientos en la entrega de los informes y/o productos a cargo del convinlente con ocasión de la ejecución del convenio	Retraso en el cumplimiento de las obligaciones a la entidad contratante, mayor tiempo de ejecución del convenio	1	1	2	Bajo	Este riesgo y sus consecuencias serán asumidos en su totalidad por el convinlente	Adelantar los requerimientos al convinlente a través de citaciones oficiales y escritas, dejando las constancias en el expediente	1	1	2	bajo	NO	Municipio de Manizales	Desde el primer retraso del convinlente	Hasta el momento de que el convinlente firme los documentos precontractuales, contractuales y poscontractuales	Citaciones oficiales y escritas.	Mensual
6	General	Externa	Ejecución	Financiera	Cambios en la legislación tributaria municipal	Afectación en los valores liquidados y pagados al convinlente como consecuencia de los impuestos, tasas y tarifas aplicados.	1	1	2	Bajo	Este riesgo es asumido en el 100% por el convinlente	Los efectos, favorables o desfavorables, de las variaciones en la legislación tributaria, de tal manera que la administración municipal no asumirá los efectos derivados de la variación de las tarifas impositivas, la creación de nuevos impuestos, la supresión o modificación de los existentes, y en general cualquier evento que modifique las condiciones tributarias existentes al momento de la presentación de la propuesta.	1	1	2	bajo	NO	Municipio de Manizales	Una vez se conozca el marco normativo	Hasta el momento de perfeccionar el convenio	Revisión de las normas y leyes tributarias en forma periódica.	Mensual

7	General	Externo	Ejecución	Financiero	Se presenta por la situación de cualquier emergencia sanitaria que ocasiona dificultades de tipo económico y social las cuales inciden en la normal ejecución del convenio.	Dificultades para el desarrollo y ejecución del convenio.	1	1	2	mayor	Este riesgo es asumido en el 100% por el conviniente	Revisión constante de los Decretos Nacionales y si es del caso, trámite de permisos para el desplazamiento.	1	1	2	bajo	NO	Municipio de Manizales	una vez se conozca la	Hasta el momento de perfeccionar el cambio normativo en el convenio	Verificación constante de las medidas que tome el Gobierno Nacional en el marco de la Emergencia Sanitaria y enviar informes al área de contratación.	Inmediata

ALCALDIA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES